

El Grupo RENFE rectifica y alcanza un acuerdo con Ferrovial para ofrecer servicios a bordo

FeSMC-UGT Informa

30 de abril de 2020.- El pasado 27 de abril, el presidente del Grupo RENFE comunicaba a Ferrovial y a las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Administración la decisión de la compañía ferroviaria de prescindir de los Servicios de Restauración a bordo a partir del 1 de mayo. Dicha decisión suponía, de manera casi inmediata, abocar al desempleo a los cerca de 2.000 trabajadores y trabajadoras que componen la plantilla, quienes ya venían sufriendo un ERTE desde el 18 de marzo por la reducción de las circulaciones de AVE y Larga Distancia tras el decreto de Estado de Alarma por la pandemia de COVID-19.

Ante esta injusta decisión, desde UGT, con el apoyo de delegados y delegadas de los diferentes territorios y la implicación de la organización al completo, emprendimos **diversas acciones** tendentes a manifestar nuestro desacuerdo (carta a Presidencia de RENFE, comunicados, notas de prensa, etc.), acompañadas de diferentes propuestas para reorientar el servicio adaptándolo a la nueva realidad y, sobre todo, manteniendo el empleo.

El mismo lunes por la tarde, el representante de UGT en el Consejo de Administración manifestó nuestro desacuerdo con la decisión, dejando claro que con ello RENFE no solo estaba renunciando a los servicios de restauración a la plaza y la cafetería, sino que obviaba otros servicios como la atención al cliente, el acompañamiento de menores o la seguridad en túneles, lo que provocó la reacción del Presidente y la convocatoria de nuevas reuniones entre la operadora y Ferrovial.

Esta mañana, tras dos días de incertidumbre para la plantilla, el Consejo de Administración del Grupo RENFE se ha vuelto a reunir con carácter extraordinario para aprobar el **nuevo acuerdo** alcanzado por ambas empresas, que permitirá mantener el **servicio bajo mínimos hasta enero de 2021**.

Desde UGT no estamos plenamente satisfechos con el acuerdo alcanzado, ya que conlleva una reducción drástica de los servicios y, por lo tanto, un requerimiento mínimo de efectivos en todas las áreas de la empresa (tripulaciones, personal de almacén y logística, Crew Dispatch, administración y los diferentes departamentos que trabajan desde las oficinas). Sin embargo, consideramos positivo que se haya optado por medidas que permitan mantener el ERTE en la plantilla, en lugar del despido al que les habían condenado, **posibilitando la reactivación del empleo** en caso de incrementar el número de circulaciones y si los usuarios reclaman el servicio de cafetería, cuando las condiciones lo permitan.

Por último, queremos enviar un mensaje de **ánimo al conjunto de la plantilla** que ha estado al pie del cañón desde el inicio de la pandemia, atendiendo a bordo de los trenes en los momentos más duros de la crisis. Desde UGT seguiremos trabajando para conseguir que se reactive el servicio a medida que crezca la actividad, siempre con la máxima garantía de **seguridad** para trabajadores y usuarios.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es

